

<b>DESCRIPCIÓN PERFIL PROFESIONAL</b>	
UNIDAD	: Línea de Desarrollo Climatización
OBJETIVO DEL CARGO	: Apoyo en el proceso de ejecución y monitoreo del programa leña más seca, convocatoria especial Región de Los Lagos. Este programa es financiado con recursos del Gobierno Regional de Los Lagos y es ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética en coordinación con el Ministerio de Energía
ESTAMENTO	: Profesional
CUPOS DISPONIBLES	1
REPORTA A	: Jefe de proyecto y Jefe de Línea Desarrollo
LE REPORTAN	: No le reportan
INICIO CONTRATACIÓN	: marzo 20222
TIEMPO DE CONTRATACIÓN	: 3 meses renovable
MODO DE CONTRATO	: Plazo fijo
FORMA DE PAGO	: Mensual
MONTO BRUTO	: 1.200.000
UBICACIÓN	: En alguna de las comunas pertenecientes a la región de Los Lagos.

<b>CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO</b>				
<b>ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE</b>	<b>ESTUDIOS ACADÉMICOS (Escolaridad y/o título profesional)</b>		Ing Forestal, Agrónomo, Ing. Comercial o Ing. Civil.	
	<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>		No	
<b>REQUISITOS NO EXCLUYENTES</b>	<b>LICENCIA INSTALADOR ELÉCTRICO AUTORIZADO SEC</b>		No	
	<b>LICENCIA DE CONDUCIR</b>		Si	
	<b>MOVILIZACIÓN PROPIA</b>		Si, vehículo 4x4.	
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>Nivel Básico</b>	<b>Nivel Intermedio</b>	<b>Nivel Avanzado</b>
	Capacidades en redacción y comunicación		X	
	Capacidad de Oratoria		X	
	Microsoft Office		X	
	Gestión de Proyectos.			X
	Comunicación oral			X
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDOS</b>	<b>General</b>	Al menos 3 años de experiencia laboral		
	<b>Específicos</b>	Experiencia de al menos 2 años en fomento productivo a productores o comerciantes de leña. Experiencia de al menos 2 año en la gestión de proyectos.		

<b>COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACIDADES, ACTITUDES)</b>	<i>Irrelevante</i>	<i>Imprescindible</i>	<i>Deseable</i>
1. Proactivo			X
2. Responsable		X	
3. Planificado		X	
4. Orientado al resultado		X	
5. Flexibilidad			X

<b>FUNCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Transferencia de conocimientos técnicos del área forestal y comercial asociados a la producción de leña.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y aplicación de metodología de transferencia técnica a al menos 200 productores y comerciantes de leña de la región de Los Lagos, aplicado a las condiciones sanitarias del territorio.</li> <li>• Diseño de instrumentos de apoyo para asegurar la correcta incorporación de buenas prácticas en la producción de leña, conducentes al sello de calidad de leña.</li> <li>• Levantamiento de medios de verificación de las actividades en el contexto de la transferencia técnica.</li> <li>• Sistematización de resultados e impacto de la transferencia técnica, procurando por la incorporación de mejoras durante el período de ejecución del programa</li> </ul>
Apoyar la implementación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos que se ejecuten en el programa.</li> <li>• Preparación y seguimiento de contratos.</li> <li>• Atención telefónica de postulantes y beneficiarios.</li> <li>• Levantamiento y sistematización de la información levantada en el contexto de ejecución y supervisión de proyectos.</li> <li>• Elaboración de informes y minutas relacionadas con la ejecución del programa</li> </ul>
Apoyo transversal al área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo logístico en la organización y ejecución de eventos.</li> <li>• Apoyo en la confirmación de asistencia</li> <li>• Apoyo en la disponibilidad de materiales.</li> <li>• Apoyo y gestión de hitos comunicacionales.</li> <li>• Apoyo en la gestión documental del programa, con foco en la entrega oportuna de información al GORE.</li> <li>• Otras actividades que su Jefatura, la Dirección Ejecutiva, la Subdirección de Contenido y la Subdirección de Operaciones le soliciten.</li> </ul>

<b>CONSIDERACIONES GENERALES</b>	
JORNADA LABORAL	El postulante deberá disponer de tiempo completo y dedicación exclusiva al cargo, sus funciones no las realizará en las dependencias de la Agencia pudiendo estas ser realizadas desde su domicilio o donde estime conveniente.
VIÁTICOS	El profesional deberá contar con disponibilidad para trasladarse fuera y dentro de la región. Estará afecto al Procedimiento de Viáticos y reembolsos de los gastos que se generen de acuerdo con el procedimiento interno aplicable.
ARRIENDO DE VEHÍCULO	No está considerado el arriendo de vehículo, el postulante deberá contar con movilización propia que le permita acceder a toda la región de los lagos. Los gastos de movilización asociado a gasto de combustible, barcazas y peajes podrán ser reembolsados, de acuerdo con la política interna de la Agencia. Excepcionalmente se autorizará el arriendo de vehículos en las ocasiones en que la agencia lo determine necesario para el cumplimiento de los compromisos sostenidos con el Ministerio de Energía.